



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 13 de julio de 1970.

Of. N° 801

Señor Doctor
D. Eduardo Ugarte Ugarte,
Asesor del Comité de Documentos
Don Bosco N° 121
AREQUIPA

Me es grato dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir para comunicarle que en su condición de Asesor del Comité de Documentos, ha sido usted nombrado personero de la Comisión Nacional ante el Comité Departamental de la ciudad de Arequipa, de conformidad con lo determinado en el D.S. N° 023-70-PM, cuyo texto adjuntamos al presente.

Para dicho efecto mucho le agradeceré tomar con tacto con el señor Prefecto y solicitar de acuerdo con este nombramiento su incorporación respectiva.

La celebración del Sesquicentenario de nuestra Independencia Nacional es un compromiso de honor para todos los peruanos y conocedores de su civismo estamos seguros nos brindará su valiosa colaboración.

Me valgo de esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

Incls: 1 Boletín

BA/car.